INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE 2002- RESOLUCIÓN 2217 DEL 10-03-2025
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
TELEFONO 3102069852- 3102069833

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL No. 002
ABRIL 20 DEL 2026

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado realizaran la evaluación de las propuestas presentadas en el desarrollo de la Convocatoria Púbica Régimen Especial No. 02-2026

OBJETO: Servicio arrendamiento de licencia de software Académico Institucional para matricula de estudiantes vigencia 2026 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Guadalupe Huila. CODIGOS UNSPSC: 81161801

PROCESO DE EVALUACION:

De la Invitación Pública de Régimen Especial Nº 002-2026 del 16/04/2026

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Dr. JUAN CARLOS MARTINEZ WALLES C.C. CC. 1.003.994.493 - Rector
HERMILDA PUENTES ALMARIO C.C.2.509.667- Auxiliar Administrativo Grado 16°

REQUISITOS HABILITANTES:
Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección (De conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	HORA DE RECIBIDO	FOLIOS
1	SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S	**$2.898.000**	1:00 P.M	36

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE 2002- RESOLUCIÓN 2217 DEL 10-03-2025
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
TELEFON0 3102069852- 3102069833

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL No. 002
ABRIL 20 DEL 2026

PROPUESTA 1:
OFERENTE:
SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S
NIT: 900934706-4
Valor: $2.898.000 (dos millones ochocientos noventa y ocho mil pesos mcte.)

EVALUACION DE LA PROPUESTA:
EVALUACION: REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
1.1.1.1. FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X			1
1.1.1.2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			5
1.1.1.3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA, FORMATO 1	X			2
1.1.1.4. ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA	X			2
1.1.1.5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			5
1.1.1.6. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	X			1
1.1.1.7. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X			1
1.1.1.8. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY 80 DE 1993	X			2
1.1.1.9. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X			2
1.1.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CARMEN
DECRETO 1617 NOVIEMBRE 2002- RESOLUCIÓN 2217 DEL 10-03-2025
DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6
TELEFON0 3102069852- 3102069833

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL No. 002
ABRIL 20 DEL 2026

1.1.1.11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			1
1.1.1.12. SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			1
1.1.1.13. CERTIFICADO BANCARIO	X			1
1.1.1.14. HOJA DE VIDA	X			3
1.1.1.15. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE FORMATO 2	X			4
1.1.1.16. PROPUESTA ECONOMICA DILIGENCIADA FORMATO 3	X			3

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR
El Comité evaluador, luego de efectuar la Evaluación, a única propuesta presentada, por concepto de Contratar: Servicio arrendamiento de licencia de software Académico Institucional para matricula de estudiantes vigencia 2026 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Guadalupe Huila. CODIGOS UNSPSC: 81161801

Recomienda adjudicar el contrato a la propuesta presentada por **SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S** NIT: 900934706-4

JUAN CARLOS MARTINEZ WALLES
Rector

HERMILDA PUENTES ALMARIO
Auxiliar Administrativo (Pagador)